



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional de las Personas de Edad*, que se celebra cada 1 de octubre, destacando la importancia de reconocer, promover y garantizar los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores con el objeto de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28532/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA